

## H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.

PERIODO 2024-2027

### CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN EL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN; EN LOS ARTÍCULOS 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, Y 107 Y DEMÁS APLICABLES Y SUPLETORIOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE CONVOCAN A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO CONCESIONAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO, MANEJO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN LA CABECERA Y LA LOCALIDAD DE EL CUYO EN EL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN.

EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN SE SUJETARÁ A LAS BASES SIGUIENTES:

#### PERSONAS FÍSICAS:

- SOLICITUD DE INTENCIÓN PARA PARTICIPAR A LA LICITACIÓN,
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE,
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE,
- COMPROBANTE DOMICILIARIO,
- LA ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA,
- PRESENTAR UN DOCUMENTO TÉCNICO SUSTENTADO QUE CONTENGA LA EXPERIENCIA MATERIAL EN AYUNTAMIENTOS DE OTROS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD,
- QUE ACREDITE UNA PRESTACIÓN EFICIENTE Y SATISFACTORIA DE LOS SERVICIOS CONCESIONADOS CON PRUEBAS FEHACIENTES.

#### PERSONAS MORALES:

- SOLICITUD DE INTENCIÓN PARA PARTICIPAR A LA LICITACIÓN,
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO,
- ACTA CONSTITUTIVA,
- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE DE LA SOCIEDAD,
- COMPROBANTE DOMICILIARIO DE LA RAZÓN SOCIAL,
- LA ACREDITACIÓN DOCUMENTAL DE SU CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA,
- PRESENTAR UN DOCUMENTO TÉCNICO SUSTENTADO QUE CONTENGA LA EXPERIENCIA MATERIAL EN AYUNTAMIENTOS DE OTROS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS YA SEÑALADOS, CONTARÁN CON 5 DÍAS HÁBILES PARA INSCRIBIRSE A PARTIR DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, UNA VEZ CERRADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN, LA SECRETARÍA Y LA COMISIÓN TENDRÁN HASTA UN TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA EMITIR EL FALLO RESPECTIVO; DETERMINÁNDOSE QUIÉN O QUIÉNES SERÁN LOS TITULARES DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE

1



PRESIDENCIA



**TIZIMÍN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027  
Transformando Juntos



SECRETARÍA  
COMUNA



**TIZIMÍN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027  
Transformando Juntos



# AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN



RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO, MANEJO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN ESTE MUNICIPIO, PUBLICANDO LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN LA GACETA MUNICIPAL.

LAS INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SERÁN EN LAS OFICINAS DEL SECRETARIO DE LA COMUNA EN HORARIOS DE 8:00 A 15:00 HORAS DEL DÍA 14 AL 18 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

ASIMISMO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, CÚMPLASE.

TIZIMÍN. YUCATÁN A 11 DE OCTUBRE DE 2024.

  
LIC. CARLOS ADRIAN QUIROZ OSORIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIZIMÍN, YUCATÁN

  
MTRO. EDGAR MOISES RIVERO COB.

SECRETARIO MUNICIPAL DE TIZIMIN, YUCATAN



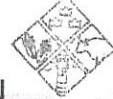
PRESIDENCIA



**TIZIMÍN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027  
Transformando Juntos



SECRETARIO  
COMUNA



**TIZIMÍN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2024 - 2027  
Transformando Juntos

GOBIERNO MUNICIPAL

Transformando